



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

Expte. 03-06-01704

RESOLUCIÓN DECANAL N° 05/06

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Oscar A. REULA** (Profesor Titular DE) a la ciudad de Louisiana (Estados Unidos), desde el 10 de febrero hasta el 06 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por finalidad realizar tareas de investigación en colaboración con un grupo de la Universidad de Louisiana (Estados Unidos);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Reula son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encomendar al **Dr. Oscar A. REULA** (Profesor Titular DE legajo 19.251) se traslade en comisión a la ciudad de Louisiana (Estados Unidos), por el lapso 10 de febrero hasta el 06 de marzo de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

Córdoba, 30 de enero de 2006. -

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.